

Inclusión Educativa: Un deseo Vs. Una realidad

SANDRA PATRICIA BOLIVAR VALENCIA. 1086481

Asesor académico:
MARÍA ELENA DÍAZ RICO

Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga



Universidad de San Buenaventura Cali
Facultad de Psicología
2013

Inclusión Educativa: Un deseo Vs. Una realidad

Inclusive Education: A wish vs. a reality

Sandra Patricia Bolívar Valencia

RESUMEN

El siglo XX ha sido testigo del cambio sustancial en la manera de entender el sentido que tiene la inclusión educativa, y sobre todo la gran importancia que se le debe dar al manejo de la integración al ámbito escolar de los individuos con discapacidad.

Se intenta demostrar que el proceso de la inclusión a la educación escolar de personas en situación de discapacidad no está solamente en manos de las instituciones educativas, sino que también los entes gubernamentales y el componente familiar deben ser partícipes activos de éste proceso de inserción, siendo la familia el primer referente de inclusión del individuo discapacitado pues desde aquí se construyen las bases para la formación de ese sujeto.

Así mismo se describen las fortalezas y las dificultades que se han ido cimentando a través de la construcción de éste nuevo proyecto de trabajo educativo desarrollado en ésta institución educativa de básica primaria.

Palabras claves: Inclusión, discapacidad, primera infancia

Abstract

The twentieth century has witnessed a substantial change in the way we understand the meaning of an inclusive education, and especially the great

importance should be given to the management of the school environment integration of individuals with disabilities.

It attempts to show that the process of inclusion to schooling people in disability is not only held by educational institutions, but also government agencies and the family component should be active participants in this process of integration being concerning family first inclusion of disabled individual because from here you build the foundation for the formation of this subject.

It also describes the strengths and difficulties that have been cemented through the construction of this new project developed in this educational work of basic primary school.

Keywords: Inclusion, disability, early childhood

Introducción

Inclusión educativa: Un deseo vs. Una realidad, es el título de esta investigación realizada en el Municipio de Jamundí, con dos niños en situación de discapacidad auditiva y que asisten regularmente a una institución educativa.

La investigación apuntó a describir el proceso de inclusión formativa de dos niños sordos, trabajo que se orientó por la pregunta ¿Cómo ha sido el proceso de inclusión educativa con dos niños en situación de discapacidad auditiva, en una institución regular del Municipio de Jamundí?

Este documento se realizó con el objetivo de mostrar el trabajo que se ha venido realizando en una institución educativa de básica primaria frente al tema de inclusión formativa de dos niños en situación de discapacidad auditiva, y donde se intenta mostrar un paralelo entre la realidad que acontece dentro del aula de clases y lo que pretenden los estatutos y mandatos constitucionales frente al proceso de escolaridad de este colectivo.

La investigación se abordó con un enfoque de tipo cualitativo, donde se recolectó información a través de instrumentos como diarios de campo, los cuales se realizaron por medio de observaciones realizadas dentro del aula de

clases durante la jornada escolar; también se tomaron entrevistas a los docentes y madres de familia de los niños en situación de discapacidad, la información recolectada con las entrevistas fue obtenida en dos encuentros que se hicieron con cada uno de las docentes, hablamos específicamente de la docente encargada del curso donde se desenvuelven los niños sordos, y la directora de institución, además de dos encuentros formales que se hicieron con las madres de familia de los niños sordos. También se realizaron las respectivas revisiones bibliográficas.

La teoría estuvo apoyada por las autoras Schorn (2008) quien habla de la conducta impulsiva en los niños sordos, Domínguez (2009) con su texto *“Educación para la inclusión de niños sordos”* donde señala las vicisitudes que implica la inclusión de este colectivo en situación de discapacidad al ámbito escolar. Además de Delgado, Galvis, García, Jutinico, Monroy y Pabòn, (2009) quienes proyectan una mirada sobre la escuela que tenemos y las implicaciones que tiene la idea de incluir la diversidad en un espacio escolar.

La investigación se llevó a cabo en la institución escolar primaria ubicada en el Municipio de Jamundí (Valle del Cauca) con el grupo de primero y segundo de primaria conformado por 13 alumnos, 6 niños y 7 niñas, 11 niños oyentes y 2 niños con discapacidad auditiva, los cuales oscilan entre los 8 y 11 años de edad, estos últimos fueron los seleccionados para participar de la investigación.

El objetivo principal de la investigación era el de describir el proceso de inclusión educativa de dos niños en situación de discapacidad auditiva, en una institución regular en municipio de Jamundí, describiendo las actividades propuestas por la institución para promover la inclusión, e identificando las fortalezas y dificultades que se presentan en este proceso, teniendo en cuenta que existe un reconocimiento de las agencias, gobiernos y sociedad civil en general acerca de la importancia que se le debe dar a estos colectivos excluidos de las instituciones educativas, y sociedad en general.

Se ha demostrado que en las últimas décadas de este siglo las distintas organizaciones educativas a nivel mundial y entes internacionales que trabajan por la población en situación de discapacidad, han visto la gran necesidad que

se tiene de hacer entender el sentido que tiene la inclusión educativa, y sobre todo la gran importancia que se le debe dar al manejo de la integración al ámbito escolar de los individuos con discapacidad, por lo cual cada vez más, existe un reconocimiento de las agencias, gobiernos y sociedad civil, de la importancia que se le debe dar a estos colectivos excluidos de las instituciones educativas, y sociedad en general. Esta causa ha logrado artículos que están contemplados en el Marco Legal de la Discapacidad (Constitución Política de 1991, Vicepresidencia de la República de Colombia) donde dispone constitucionalmente en su párrafo 68, “...*La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, ...son obligaciones especiales del estado*”. También La ley 324 de 1996, la cual se crea con algunas normas a favor de la población sorda, declarando artículos como el 5º “*El Estado garantizará los medios económicos, logísticos de infraestructura y producción para que la comunidad sorda tenga acceso a los canales locales, regionales y nacionales de la televisión colombiana para difundir sus programas, su cultura, sus intereses, etc.*”

Así mismo, en el artículo 6º que manifiesta que: “*El Estado garantizará que en formas progresivas en instituciones educativas formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico-pedagógico, para esta población, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones.*”

Lo anterior demuestran que las leyes que apoyan al individuo sordo ya están concertadas y legalizadas lo que está pendiente es su total y justa ejecución, ya que a pesar de que están estipuladas, aún hoy en día no se cumplen adecuadamente y de manera pertinente, también muchos entes gubernamentales han manifestado cierta indiferencia para hacerlas cumplir por el bien de este colectivo.

LA HUELLA DE LA SORDERA

La institución educativa donde se realizó la presente investigación está trabajando actualmente en un proyecto de inclusión de niños con discapacidad auditiva al aula regular, y aunque no cuentan con el apoyo de ningún ente estatal, a pesar de existir la ley 324 de 1996 donde se estipula la protección a nivel social, educativo y de la salud a la comunidad en situación de discapacidad. El intento por trabajar a favor de éste colectivo se pudo evidenciar en el tiempo de la investigación, ya que a pesar de que no se cuentan con las herramientas necesarias para un adecuado manejo de la población discapacitada dentro del aula de clases, la institución ha buscado empoderarse de éste proyecto y trabajar a favor de ésta comunidad con las pocas herramientas con las que cuenta. Sin embargo la inclusión no se reduce a recibir personas en un aula de clases si no que es todo un proceso de cambio que se debe generar dentro de una institución y para esto se necesita de apoyo económico, recursos humanos (profesionales expertos en el tema), herramientas y materiales didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje de personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se encontró que aunque la institución no cuenta con estas condiciones, ni apoyo por parte del estado, la directora de la institución educativa tiene la disposición, la voluntad, y las ganas por trabajar la inclusión y mejorar la calidad de vida de los niños que allí se encuentran. Esto se evidencia en que cuenta con el apoyo de una intérprete de lengua de señas, quien de forma voluntaria trabaja con los niños discapacitados enseñándoles la lengua de señas, además de que ha realizado conversatorios en el colegio presentando videos alusivos al tema de discapacidad para crear conciencia de la misma a toda el alumnado, también ha adquirido materiales como cartillas, gráficas con figuras, y fichas que han servido de apoyo en el desarrollo de las clases a la hora de comunicarse con los niños sordos.

Este proceso de inclusión surgió de la idea de crear una fundación liderada por la directora de la institución, a quien siempre le llamó la atención el tema de discapacidad auditiva por haber trabajado casi por 18 años en Asorval, se dio cuenta de la gran necesidad que había en este pequeño municipio y

decidió emprender dicha fundación a la que llamó fursorjam, pero ésta no ha logrado funcionar, según palabras de la gestora:

“No ha progresado porque el sordo adulto pues tiene mucha limitación, ya tiene la idea de que es una persona inferior a la demás, que todo se lo tienen que dar, que todo se lo tienen que hacer, sus intereses no están por la parte de educación académica, y a mí lo que me interesa es que las personas mejoren su calidad de vida en cuanto a su formación académica que lean y escriban de una forma clara como mínimo, pero esos no son los intereses del sordo adulto de Jamundí”

Así que surgió la idea de empezar a trabajar en un proyecto de incluir a niños sordos en el que dirige, teniendo en cuenta que trabajó durante muchos años en Asorval. El primer paso fue la de capacitarse por su propia cuenta enfocándose en todos los temas que tuvieran que ver con inclusión educativa, revisó videos que pudieran orientarla para enfrentar este nuevo reto, leyendo textos enfocados en el tema de inclusión, convocando por medio de anuncios a padres de familia que tuvieran niños sordos dentro de su núcleo familiar, citándolos a reuniones para explicarles de que se trataba el proyecto, de igual manera empezó un trabajo de sensibilización con los docentes de la institución y en general con todo el alumnado,.

A pesar de no contar con las herramientas necesarias, ni ayudas por parte de los entes estatales para que se dé un adecuado proceso, todo el grupo de trabajo ha mostrado disposición para enfrentar este nuevo reto de enseñanza, a través de reuniones con las madres de familia de los niños en situación de discapacidad ha logrado motivarlas para que no desistan del procesos educativo en sus hijos. Lo podemos evidenciar en sus propios testimonios:

Una de las madres de los niños sordos incluidos al aula regular, manifiesta que: *“Las personas que más me han apoyado a mí son las profesoras, ellas para qué, por el ejemplo la profe Cristina me aconseja mucho que lleve el niño al colegio”*. (Madre de familia)

“Las profesoras han sido las personas que han hecho más fácil el proceso, ellas mantienen muy pendientes de todo lo que tiene que ver con él, le dan mucho ánimo” (madre de familia).

Se puede observar que la institución educativa trabaja la inclusión desde las herramientas y el personal con el que cuenta, dejando al descubierto la realidad que actualmente viven las instituciones ubicadas especialmente en las áreas municipales del país y que le apuestan a la inclusión. Uno de los resultados encontrados dentro del impacto que ha tenido la sordera en la vida de las familias, es que la sordera como discapacidad se atiende generalmente en las grandes ciudades capitales, además de tener más instituciones especializadas en su atención dejando de lado a municipios, veredas, pueblos, en los cuales también hay población sorda con necesidades específicas.

Esto se puede corroborar con la experiencia de una de las madres de un niño sordo quien dice: *“...yo había escuchado en Cali también pero me queda demasiado duro dirigirme hasta allá, entonces yo me dije si hubiera en Jamundí pues yo hago todo lo posible.”*

Otro de los resultados encontrados en esta categoría, tiene que ver con las barreras u obstáculos que se presentan en la institución para un adecuado proceso de formación, ya que se pudo evidenciar que aunque los docentes en cabeza de su directora están trabajando en éste proyecto de inclusión sin recibir ningún apoyo, y de acuerdo a lo manifestado por su directora institucional al preguntársele si ha recibido alguna ayuda por parte del estado, ella responde:

“No, nada, absolutamente nada, la ley está hecha pero también tiene unas condiciones”

Esto se da a pesar de que la institución ha solicitado ayuda en dos ocasiones por medio de cartas donde manifestaban según su directora las necesidades y los objetivos para el proyecto, pero que hasta la fecha no han sido atendidos de forma adecuada.

Podemos decir que la experiencia encontrada en esta institución educativa deja preguntas o deja en cuestión la aplicación de ésta ley, pues se

pudo evidenciar que la institución hasta la fecha no ha contado, y no cuenta actualmente con ninguna ayuda por parte de los entes estatales conforme lo estipula claramente la ley a pesar de haber sido solicitado por medio de cartas y en visitas realizadas al Ministerio de educación municipal; Lo que nos da a entender que probablemente la ejecución efectiva de la normatividad no se cumple adecuadamente y de manera pertinente, además de que también muchos entes gubernamentales muestran cierta indiferencia para hacerlas cumplir.

Particularmente en el Municipio de Jamundì existe un comité que representa la comunidad en situación de discapacidad al cual se tuvo la oportunidad de preguntar por cifras estadísticas que pudiesen mostrar el número de fundaciones o instituciones que estén trabajando en la actualidad a favor de la discapacidad auditiva, pero la respuesta a éste interrogante es que, no se tiene una cifra estadística precisa ni actualizada; lo que demuestra que probablemente el tema de la comunidad sorda aún no está dentro de los planes inmediatos a desarrollar para el ente municipal.

Esto nos muestra la distancia que existe entre la legislación y su aplicación, y nos invita a pensar en la forma de lograr avanzar en la aplicación de la ley. Herramientas como instrumentos didácticos de apoyo, una intérprete tiempo completo y un modelo lingüístico son factores prioritarios de ayuda que se consideran tener de manera perentoria para así alcanzar los objetivos trazados en éste nuevo proyecto educativo de la institución, aprovechando la norma que obliga al estado a brindar esa ayuda a las instituciones educativas.

Veamos este testimonio: *“Una vez en Neiva pasé unos papeles que dizque por discapacidad, entonces me respondieron con una carta que decía, que la sordera no es una discapacidad severa porque son personas que se pueden valer por sí mismas, que podían trabajar, que podían estudiar, que podían salir adelante... en Neiva en la alcaldía me contestaron así, entonces yo no he vuelto a molestar”* (madre de familia).

Tanto la institución misma como las familias manifiestan no contar con ninguna ayuda por parte de los entes estatales, a pesar de que la normatividad existe y estipula el deber de ayuda en casi todos los ámbitos a ésta colectividad en

situación de discapacidad, en sus artículos contemplados en el Marco Legal de la Discapacidad (Constitución Política de 1991, Vicepresidencia de la República de Colombia) quien dispone constitucionalmente en su párrafo 68, “...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,...son obligaciones especiales del estado”

CAMBIOS QUE SE EMPIEZAN A PRODUCIR CON EL INGRESO DE LOS NIÑOS SORDOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

❖ *Características familiares de los dos niños sordos:*

Una de las familias vive en potrero zona rural del municipio de Jamundí está conformada por la madre, el padrastro, un hermano mayor de 16 años, y el niño menor en situación de discapacidad; la madre trabaja en casas de familia al día, el padrastro trabaja en construcción, y el hermano mayor estudia la secundaria; el padre biológico del niño mantiene una relación muy distante con ellos y no responde económicamente por sus hijos; según la madre del niño éste nunca aceptó la discapacidad de su hijo, aunque también alude que puede ser una disculpa para quitarse responsabilidades de sí. Vivió con ellos sólo hasta que el niño cumplió los tres años; el padrastro sostiene los gastos de la casa, pero no se involucra mucho en la educación del niño, no interacciona mucho con éste, pero la madre señala que:

“sí, le tiene mucha consideración, es decir no se mete con él para reprenderlo, o educarlo más bien es demasiado consecuente con el niño”.

Los bajos recursos económicos de ésta familia han sido una de las principales causas del lento proceso en la educación del niño, como su madre señaló, en muchas ocasiones, no poseen los medios para llevarle a la escuela; aunque la madre no alude a que esa sea la principal causa, señala que sí es un factor importante, ya que han pasado por períodos muy difíciles económicamente, además que le ha tocado hacerse cargo prácticamente sola, con todas las cosas que tienen que ver con sus hijos, sobre todo con el menor, pero sintió

que el tiempo estaba pasando y su hijo reclamaba ir a la escuela, lo que hizo que empezara a buscar una posibilidad de estudio para él, y la encontró en ésta institución. Reconoce la falta de dedicación para aprender el lenguaje de señas, menciona que ha sido un gran descuido, pero que actualmente está dispuesta a aprender por el bien del niño.

La otra familia vive en la zona urbana del municipio de Jamundí, está integrada por la madre del menor, quien trabaja administrando una mueblería, el padrastro dueño de la mueblería y quien no se involucra en la educación de éste, y el niño quien es hijo único; el padre biológico abandonó el hogar cuando el niño tenía cinco años de edad; la madre refiere que fue fruto de una incompatibilidad de caracteres y que desde aquel momento el padre tiene encuentros esporádicos con el niño pero que económicamente no recibe ninguna ayuda por parte de éste; el padrastro y la madre dan el sustento al hogar; aun así sostienen que particularmente en la economía han tenido que afrontar períodos muy difíciles, lo que en cierta medida ha afectado en gran parte que hayan tenido que detener el proceso escolar del niño, después de que éste estuvo asistiendo a Ciegos y sordos por un año; aluden que en Jamundí no existen fundaciones, ni escuelas especiales para niños con discapacidad auditiva, pero que ahora que vio la oportunidad de que su hijo asistiera a una escuela allí mismo en Jamundí se esfuerza mucho para que éste la aproveche al máximo.

Reconoce también la falta de persistencia en el aprendizaje de la lengua de señas, pero que siempre pensó que su hijo algún día iba lograr hablar y escuchar bien, además de que se hizo el intento por oralizarlo lo que ha hecho que siempre y hasta hoy día todos en casa le hablen como si él escuchara, ya que según la madre, el niño puede leer los labios y entiende todo lo que se le dice; Pero por supuesto no descarta la idea que tiene ahora de aprender la lengua de señas por su hijo y por ella misma.

De acuerdo a la anterior descripción se puede decir que las características familiares coinciden mucho en ambos casos, ya que aunque el primer niño no ha tenido las mismas oportunidades que el segundo, ambas situaciones han hecho que los dos se encuentren en un mismo nivel educativo;

además de que ambos niños sufren la ausencia del padre y falta de ayuda económica por parte de éstos, los dos tienen un padrastro que no se involucra mucho con su educación; en ninguna de las dos familias se habla la lengua de señas; ambos niños tienen un corto período en la escuela e ingresaron a ésta casi a la misma edad. Ambas familias se han visto limitadas por sus bajos recursos económicos; sus respectivas madres admiten que se han visto totalmente solas en este difícil proceso de vida; aunque también reconocen el hecho de no haber actuado de una manera más inmediata, y sobre todo admiten la falta de voluntad para adquirir la lengua de señas y así poder comunicarse con ellos en el entorno familiar

Otro hallazgo encontrado en esta investigación y que es común en la población sorda es la resistencia de la figura paterna ante la sordera, por ejemplo en el caso de uno de los niños sordos el padre estuvo presente hasta sus cinco años, después se fue y sólo en ocasiones muy esporádicas llama a preguntar por él, pero no recibe ningún recurso económico por parte de éste, existe la presencia de un padrastro quien maneja una relación algo distante con el niño. Y en el otro caso se da también una ausencia total del padre, se halla la presencia de un padrastro pero de manera pasiva en la interacción con el niño. Aquí los padres biológicos según testimonio de las madres no lograron confrontar por completo la discapacidad en su hijo; podemos citar a Schorn quien expone en su teoría psicoanalítica sobre la caída del narcisismo del padre, ante el peligro que supone la no transmisión transgeneracional de identificaciones dadas a través de la palabra (Schorn 2008).

Los cambios que se empiezan a producir con el ingreso de los niños al espacio escolar, a pesar de no contar con las herramientas requeridas para la inclusión educativa; esto tiene que ver principalmente con la posibilidad que tienen los niños sordos de socializar con otras personas especialmente con sus pares.

Berger y Luckmann afirman que: *“El ser humano se forma en interacción con su ambiente cultural y el orden cultural y social. El orden social, sin embargo, no es considerado como externo e impuesto al individuo, sino que aparece a través de una relación dialéctica con éste, como producto humano”*

Todos los individuos necesitamos de un otro para constituirnos como sujetos, y esto se da por medio de la interacción dialéctica, cultural, y social de la que nos hablan los autores anteriormente mencionados. Por esta razón para que se dé un desarrollo en las personas es necesario compartir espacios sociales, conocer y aprender de los otros que es lo que los niños sordos encuentran dentro de la institución ya que en las entrevistas con las docentes y madres de familia manifestaron haber evidenciado un cambio decisivo no sólo en la conducta de sus niños sino también en el ámbito académico; particularmente las madres de familia señalan que la aptitud de los niños antes de empezar a socializar con sus pares en el aula escolar se manifestaba con fuertes rabietas sin control, desobediencia, gritos constantes, frustración y aislamiento expresiones que son identificadas como una conducta impulsiva.

Sabemos que la impulsividad en los niños sordos es muy común tal como Schorn (2008) describe:

“Al faltarle al niño sordo el sensorio auditivo éste no puede anticipar o discernir con claridad, no solamente lo que dicen sus padres sino tampoco donde se hallan los adultos que han estado antes a su lado, en consecuencia una continua impredecibilidad es para él el ir y venir, el salir y entrar. La impulsividad puede ser una de las primeras manifestaciones conductuales de sufrimiento psíquico, producto de tensiones de excitación sin una adecuada válvula de escape”

Al verse y sentirse ignorado a sus deseos el niño sordo adquiere este comportamiento de rebeldía a un sentimiento de impotencia por no ser escuchado ni comprendido por su entorno, además de la incapacidad que tiene el niño de expresarse con un lenguaje apropiado; de alguna manera podemos decir, apoyándonos en la autora citada, que éste comportamiento sin control puede llegar a manifestarse de forma común dadas las circunstancias de sufrimiento psíquico.

Estos niños en situación de discapacidad, aunque vienen de contextos distintos, se identifican de igual manera en su propia realidad y no es otra que haber crecido en familias donde se construyó un lenguaje de gestos no

estructurado, pero que encontraron en él una forma de comunicación entendible con la realidad que les rodeaba. Uno de ellos estuvo un año recibiendo enseñanza oralista, hasta que le propusieron a su madre llevarle a un sitio donde le enseñaran lengua de señas, ya que se dieron cuenta que por más esfuerzo que se hiciera para enseñarle el método oralista, por tratarse de un caso de sordera profunda la posibilidad de aprender a comunicarse por éste medio iba a ser casi nula, lo que les llevó a sugerirle el aprendizaje de lengua de señas para éste caso en particular.

El otro niño sordo siempre estuvo en casa ayudando en los quehaceres del hogar junto a su madre, a quien por su situación económica le fue imposible llevarle antes a un sitio donde pudieran enseñarle su lengua materna, pero a partir del momento en que el niño inició su escolaridad dentro de la institución indagada se han generado cambios positivos tanto a la hora de querer comunicarse, como en su comportamiento. Estos cambios se pueden observar, también en la parte académica según los docentes y madres de familia manifiestan que sí se han dado cambios que aunque lentos son muy positivos, ya que ambos niños llegaron a la institución sin saber escribir su nombre, sin conocer las letras, las vocales y los números, pero que hoy en día después de casi un año de trabajo, los niños han logrado un progreso categórico respecto al momento en que llegaron, ya que su única socialización se procuraba sólo dentro de su núcleo familiar; a su vez señalan que se ha forjado un proceso de cambio positivo a nivel comportamental ya que evidencian verles mucho más tranquilos, con una aptitud mucho más serena, segura y calmada; además de generarse en éstos un deseo necesario de asistir a la escuela

Justificando lo anterior nos apoyamos en el discurso de las madres de familia entrevistadas:

La madre de uno de los niños sordos comenta que: *“Pues desde que está allí, mi hijo ha mejorado mucho académicamente, ya sabe las letras, los números, medio suma, medio escribe, no digo que sabe leer, o que sabe escribir, pero ya identifica. Conductualmente antes era más apagado, más aburrido se le veía triste ahora no”*.

“Sí ellos cambian porque pues ya tiene nuevos amigos lo que ve y lo que le enseñan va y me lo cuenta a la casa” (madre de niño sordo) Por otro lado se pudo evidenciar que en el proceso de inclusión son los niños sordos los principales agentes de su formación, es decir que son éstos los que exigen a los padres ubicarse de forma distinta en el saber y la responsabilidad al tener un niño sordo. Esto se ve reflejado en la insistencia y exigencia de cada niño hacia sus padres para lograr cumplir con sus deberes educativos:

“... él tiene una tarea, y sabe cuándo son tareas, y me dice: mamá.. Me las muestra todos los días, muestra los cuadernos pidiendo ayuda para hacer las tareas” (mamá de familia).

“cuando él estaba en casa yo me quedaba con él, me ayudaba a hacer los oficios de la casa, pero él me decía que cuándo iba a ir a una escuela y yo le decía que esperara un poquito, él me decía que quería ir a estudiar” (Carmen-madre de familia)

En este caso son ellos los que exigen ir a la escuela, y el derecho de entrar a estudiar como cualquier otro niño; esto puede dar cuenta de que las familias no necesariamente tienen claro o están interesadas en el acompañamiento que exige la escolaridad, quizás ven la escuela como muchos otros padres, un lugar para llevar sus hijos y que los profesores se encarguen de su proceso sin que lo anterior implique una responsabilidad de acompañamiento de tareas y habilidades de sus hijos; por otro lado, también da cuenta de la alta motivación que tienen los niños de estar inscritos en la escolaridad, y ser parte de este mundo de relaciones, ellos mismos son los encargados de instar a sus madres para que hagan un seguimiento a su proceso. Aquí una de las madres señala:

“Con sus deberes escolares es muy responsable él revisa su horario, mira sus cuadernos que le tocan y me muestra y me pregunta qué es... y yo le explico, tenemos cartillas para recortar si es de recortar o lo que sea, él es demasiado juicioso en ese sentido a él le gusta el estudio (madre de familia).

Aquí podemos observar que los niños son artífices importantes en la lucha por salir adelante con sus responsabilidades escolares, ya que impulsan a sus madres a ser partícipes en las actividades escolares, se podría decir que

la inclusión se da también a partir del deseo del niño por aprender, de la exigencia que hace a sus padres para que lo apoyen en el proceso, del ser agentivo y autónomo que hay en el niño por continuar un proceso educativo y que va más allá de su propia sordera; se reitera en la idea de que la discapacidad es construida socialmente, es decir ningún ser humano está exento de estar en algún momento de su vida en condición de discapacidad, es algo inherente de la vida, y nuestro entorno se encarga de invalidarnos socialmente

Entre las dificultades encontradas dentro del proceso educativo de éstos niños sordos se pueden evidenciar tres aspectos:

- ✓ **No todos los profesionales de la institución saben Lengua de Señas Colombiana (L.S.C)**

Según la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (2007), la lengua de signos es un lenguaje debidamente constituido porque posee coherencia interna y se estructura en los mismos niveles lingüísticos que cualquier lenguaje oral (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) capaz de transmitir todo tipo de expresiones y significados. Por lo tanto si la niña y niño sordos adquieren competencia en lengua de señas se les potenciará la creación de representaciones mentales lingüísticas, y se ayudará a la identificación y comprensión de palabras, facilitando el procesamiento de los mensajes hablados. (pàg.14)

Diversos estudios han demostrado la gran importancia que tiene el manejo y enseñanza de la lengua de señas dentro del aula escolar cuando se piensa en inclusión de la población sorda, primero porque es reconocida como su lengua oficial, y segundo porque se considera que sólo por medio de éste canal de comunicación el individuo sordo tendrá un acceso total al mundo que lo rodea, lo que hace inminente empezar a trabajar la adquisición de éste lenguaje con el niño desde los inicios de su infancia, pues sólo por este medio podrá expresar sus ideas, emociones, pensamientos, e inquietudes.

En el caso específico de los niños que asisten a la institución se pudo evidenciar que ambos niños tuvieron su primer contacto con la L.S.C en la

institución. Llegaron a ésta sin el lenguaje de señas, cada uno con 10 años de edad, demostrándonos una cruda pero existente realidad y es el hecho de que generalmente los niños sordos de padres oyentes, si llegan a la adquisición de lengua de señas lo hacen de forma tardía en su gran mayoría, lo que ocasiona no sólo un retraso en el desarrollo normal del niño, sino que además puede traer secuelas irreparables en la conducta emocional de éste.

Laborit (1994) señala en su historia de vida: *“Entre los cero y los siete años mi vida está llena de lagunas. No tengo más recuerdos que los visuales. ...No consigo poner fechas en éste periodo...Ni poner orden en lo que hice. El tiempo estaba inmóvil.....Yo estaba claramente retrasada; no aprendí esta lengua hasta los siete años. Antes seguramente era como una “deficiente, una salvaje”.* (pág. 13 y 20)

Particularmente se encontró que uno de los niños tiene un hermano mayor con el cual, como su madre describe, no tiene una buena relación, pues éste se rehúsa a tener que compartir con él y permitir que le ayude en sus quehaceres diarios y académicos, señala:

“la relación de ambos no es tan buena ni tan mala, para que voy a decir que es súper, estaría mintiendo, y es cuestión de Anderson (niño sordo) porque el hermanito es muy calmado... Anderson tiene un temperamento muy fuerte, desde pequeño hasta ahora, en cambio el hermanito no, él ha sido muy pasivo” (madre de familia)

En éste caso se puede evidenciar un comportamiento un tanto individualista de parte del sujeto sordo, donde no permite que su hermano se acerque más de lo normal, manifestando cierta dificultad para interaccionar con él.

Valmaseda (1995) señala: *“Las dificultades a las que el sordo se enfrenta en su desarrollo lingüístico y cognitivo se ven reflejados en su desarrollo social y personal...Se afirma que el sordo tiene dificultades de interacción, que es socialmente inmaduro, egocéntrico, rígido en sus interacciones, tendiente a expresar sus emociones de forma impulsiva”* citada por Schorn (2008) pág.53

Ésta actitud muy seguramente llevarán al individuo en situación de discapacidad a una condición de aislamiento social, máxime si hablamos de que éste no cuenta con un lenguaje estructurado con el cual pueda comunicarse, al igual que si su propio familiar no se hace partícipe de aprender un lenguaje de comunicación organizado, en éste caso lenguaje de señas.

El hecho de que estos dos niños en situación de discapacidad hayan llegado sin un lenguaje estructurado, ha llevado a que el proceso de aprendizaje se torne de manera mucho más pausada, ya que la directora y la intérprete debieron empezar por enseñar las señas básicas de comunicación y también ha sido un proceso lento. Vemos que casi a un año de iniciar el proceso de inclusión, los niños han aprendido a escribir su nombre, mamá, papá y las vocales, además se pudo evidenciar en las observaciones realizadas durante las clases, que éstos a pesar de tener la disposición para copiar, y hacer lo que se les pide tienen una mayor tendencia de dificultad al asimilamiento, resaltando por supuesto la falta de herramientas tales como un manejo fluido de la L.S.C por parte de la docente encargada del aula de clases para una mayor comprensión de los temas por parte de éstos, probablemente generando así un cierto atraso académico en los demás alumnos de clase.

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ESTRATÉGICAS PEDAGÓGICAS

Entre los resultados encontrados en este apartado están como fases de consolidación de un proceso de inclusión dentro de la institución investigada las siguientes:

- ***Fases por las que ha pasado esta institución para incluir a estudiantes sordos***

En esta fase la directora de la institución proyectó a toda la comunidad escolar videos como el de Tony Meléndez que ejemplifican la situación de personas que no tienen las mismas capacidades ni posibilidades físicas que otros, pero

que han desarrollado otro tipo de habilidades con las que han podido luchar y salir adelante; la docente manifestó que:

“uno de los videos proyectados corresponde a la biografía de Tony Meléndez quien es una persona a la que le faltan los brazos, pero que hace cosas que incluso una persona que está normal, con todas las partes de su cuerpo no hace, para adentrarlos a ellos en el cuento de que hay personas que les falta algo pero que a cambio de eso tienen otros sentidos más desarrollados”, (docente directora del colegio).

Además de efectuar charlas a los niños del colegio alusivos al tema de aceptación a personas con diferente situación física; diálogos que hicieron de alguna manera pensar a los niños acerca de la importancia de trabajar en grupo, resaltándoles de que es la única manera de lograr uno de los objetivos del proyecto, y es el de buscar una adecuada adaptación al ámbito escolar de éstos niños en situación de discapacidad.

Realizó dos encuentros con familias que viven con un individuo en situación de discapacidad, y los padres de familia de los niños oyentes, enfatizando en la importancia y los beneficios que puede traer éste nuevo proyecto de educación a la institución, por el mero hecho de llegar a lograr ser el primer ente educativo pionero en la escolaridad de la comunidad sorda dentro el municipio de Jamundí, ya que no existe otra conocida dentro de ésta jurisdicción.

Las familias en general estuvieron de acuerdo con trabajar en ésta nueva idea de proyecto después de aclararse varias dudas tales como si el hecho de incluir niños sordos dentro del aula de clases, podría generar un atraso académico en los demás niños oyentes, teniendo en cuenta que no poseen el mismo nivel de comprensión.

La directora manifestó haber realizado dos reuniones como parte del proceso de sensibilización, además de que aún se siguen sosteniendo diálogos esporádicos respecto a éste tema de inclusión con sus alumnos dentro del aula de clase.

Domínguez (2009) señala que la educación inclusiva implica la reducción de las barreras que impiden el acceso, la participación y un buen

aprendizaje. Como Domínguez muchos autores mencionados en los antecedentes indagados, coinciden en que antes de pensarse en incluir un colectivo en situación de discapacidad a un aula regular, se deben intentar disminuir obstáculos que de alguna manera impiden que esta colectividad con discapacidad auditiva, puedan tener fácil acceso a la escolarización por muchas causas que aún nos negamos a aceptar como por ejemplo esa mirada de exclusión que damos a lo diferente. No significa pretender la igualdad para todos los alumnos, por el contrario supone educar prevaleciendo el respeto a las singularidades de cada estudiante; la escuela no puede continuar negando la existencia de lo que acontece en su entorno, invalidando las diferencias que pueden darse de un individuo a otro.

En esta institución en particular podríamos decir que una de las dificultades más visibles es la falta de una capacitación mucho más contundente en la L.S.C. para los docentes involucrados directamente en la enseñanza de los niños sordos, además del apoyo de una intérprete de lengua de señas tiempo completo, y un modelo lingüístico que sirva de soporte a las clases al menos dos veces por semana.

También se pudo evidenciar que en la institución todo el tiempo se busca integrar al alumnado no oyente con los niños oyentes, promoviendo su participación en todas las actividades escolares (desde sus posibilidades); una de las formas ha sido la inclusión de los dos niños sordos a la clase de música donde se les induce a tocar instrumentos de acuerdo a las pautas del profesor, se les pasa un tambor pidiéndoles que toquen y sientan su vibración, lo cual realizan con mucho entusiasmo, sonrían y se divierten todo el tiempo de la clase; cuando hacen clase de baile realizan movimientos, saltan, y mueven los brazos al ritmo de los demás, la docente les muestra a todos que paso deben seguir y ellos repiten los movimientos del cuerpo. Son partícipes también en las actividades culturales donde dibujan y pintan; acciones que también disfrutan realizar todo el tiempo.

- **Capacitación docente en LSC.**

Entre las actividades que procura la institución para llevar un proceso de inclusión educativa, están la de capacitar a las docentes en lengua de señas.

Aunque la idea es que las docentes logren llegar a un nivel propicio en el manejo de la lengua de señas para así mismo relacionarse con los niños e ilustrarlos adecuadamente, se evidencia que este proceso de enseñanza se realiza sólo una vez por semana, durante hora y media y sólo cuando es posible, pues en muchas ocasiones la docente del curso encargada de los niños sordos no tiene quien la reemplace en su tiempo de clase; el escaso tiempo para su capacitación en lengua de señas trae como consecuencia que de igual forma el manejo de éste lenguaje sea muy poco y surja de manera lenta.

Se le preguntó a la directora quienes manejaban lenguaje de señas en la institución y ésta manifestó:

“La intérprete y yo, somos las que manejamos lengua de señas, entonces somos nosotras las encargadas de capacitar a la profesora para que se pueda entender con los muchachos, para que tenga aunque sea unas bases de lenguaje de señas” (Directora de la institución).

Sin embargo la docente encargada del curso donde están los niños sordos expresó que siente que aún le falta mucho por aprender, en cuanto al lenguaje de señas para así mismo comunicarse mucho mejor con ellos. Para lo cual expresa:

“...este proceso es duro.. yo no recibí instrucciones, simplemente los niños estaban con Cristina, pero ella ya no pudo tenerlos , pero pues la directora más o menos me guiaba, pero después yo los cogí sola” (Docente del grupo de los niños).

Lo otro que se puede plantear aquí es que el manejo de L.S.C. se requiere para transmitir un conocimiento a los niños de la básica primaria, aquí no es suficiente saber solamente lo básico, se requiere un nivel mayor de profundidad.

Se debe tener en cuenta que tanto en la institución como dentro del núcleo familiar, el manejo de la lengua de señas es muy poco, este es un problema que se evidencia en investigaciones como la de La Fundación CNSE *para la Supresión de las Barreras de Comunicación*; no es nuevo saber que no

todos se interesan por aprender, sin embargo sí se intenta comunicar de alguna forma con los niños, por medio de gestos, dibujos, escritos, sin tener un lenguaje estructurado como lo es la lengua de señas.

Igualmente ocurre en la institución, pues como ya se mencionó solo la directora y la intérprete que acude una vez por semana a la institución, son las que saben y manejan la LSC, los demás integrantes de la institución no, veamos:

“siempre les hago un dibujito del tema, a la hora de explicar por ejemplo de que tiene que realizar un dibujo alusivo a un tema, lo hago con seña o gestos, si es fácil, sino me apoyo con Cristina, ella es un punto de apoyo, si yo no puedo explicarme bien ella viene y me apoya, ella no está todo el tiempo en la clase” (docente del grupo).

Aquí se considera de suma importancia darles un lugar importante y activo también a los niños oyentes, ya que éstos también son parte fundamental del proceso de inclusión, ya que se les introduce también al mundo del lenguaje de señas, y por ser aquellos sujetos con los que todo el tiempo los niños sordos interactúan.

Hay autores como Macchi y Veinberg en su texto *“Estrategias de prealfabetización para niños sordos (2005)”* que señala las instituciones que reciben los niños sordos, regularmente no han tenido experiencias previas en la integración de ésta población a sus aulas de clase, y los maestros no han sido capacitados para atender este tipo de necesidades lingüísticas y culturales.

Esto lo podemos evidenciar dentro de la institución pues aunque hayan dos personas capacitadas, la docente encargada de impartir directamente el aprendizaje en los dos niños sordos, se considera necesita un mayor esfuerzo en el aprendizaje de la lengua de señas y en el concepto de inclusión lo que hace necesaria una adecuada capacitación y asistencia para el logro de los objetivos trazados por la institución en torno al tema de inclusión educativa.

- **Herramientas usadas, estrategias de aprendizaje.**

Actualmente las docentes manifiestan el uso de gráficos y dibujos alusivos a los temas de clase; además de instruir a los niños en situación de

discapacidad en la adquisición de la lengua de señas a través de una intérprete. Pero se manifiesta que la idea es llegar a manejar el bilingüismo dentro de la institución educativa, promoviendo la enseñanza de la lengua de señas en primera instancia, ya que es parte fundamental de estos individuos para la comunicación con su entorno.

Aunque ya tienen unas metas establecidas para llevar a cabo un proceso de inclusión son conscientes que se daría de manera lenta, considerando los pocos recursos tanto económicos, como humanos con los que cuentan actualmente; por lo pronto están estudiando la posibilidad de reforzar las clases de lenguaje de señas con muchas más horas y más días a la semana, tanto para los alumnos como para las docentes involucradas. La directora señala que no dejará de insistir en la ayuda que puede llegar a otorgarle el ente estatal, ya que indica que sólo así podrá lograr acercarse al alcance de esta meta trazada en la institución.

Por no contar con el soporte continuo de una intérprete de señas, la institución ha recurrido al uso de tarjetas con dibujos, y libros con gráficos que ayuden a la comunicación con los niños no oyentes, se les muestra un dibujo alusivo al tema o a lo que se les quiere decir; la maestra encargada del curso señala que tiene conocimiento de algunas señas básicas, pero que su deseo es poder llegar a manejar bien la lengua de señas para tener una comunicación más clara con sus niños. Ella refiere que cuando les está enseñando letras a los niños toma una tarjeta o figura que tenga un dibujo cuyo nombre empiece por esa letra que está intentando ilustrar para que así se haga una relación mucho más visual y comprensiva de la palabra, un ejemplo sería si se está hablando de la letra K, se le muestra a los niños la figura de un karateka; ésta dinámica hasta el momento ha permitido que esa comprensión de palabras sea mucho más clara.

También se evidencia la necesidad de recibir no sólo apoyo técnico en cuanto a su capacitación, sino apoyo psicológico que les permita enfrentar determinadas circunstancias que pueden resultar, ya sean del propio grupo como de las relaciones con padres, niños, etc., por ejemplo la docente del grupo manifestó que en muchas ocasiones los niños sordos se muestran algo

impulsivos frente a ciertas situaciones, cuando no les entienden ante algo que quieren expresar, o a veces simplemente su estado de ánimo se altera de un momento a otro, aquí las docentes consideran la importancia de una intervención psicológica, ante esas situaciones expresan que para calmarles intentan distraerles poniéndolos a dibujar o simplemente cambian la situación para que estos se tranquilicen.

Ante este escenario encontrado en la institución hay que tener presente que en el proceso de interacción en espacios educativos inclusivos de oyentes y sordos, una dificultad para el escolar sordo la constituye el acceso a la información básica en asignaturas con contenidos más abstractos que requieren de una explicación mucha más exhaustiva y profunda. En el caso de estos niños la pérdida de información se basa sobre todo en el concepto de la definición de algunos términos en el área de español, y la gramática en general, conceptos de geografía e historia. Para lo cual como se había mencionado anteriormente se ha buscado que las clases sean lo más visuales posibles utilizando toda clase de figuras representativas, tarjetas con dibujos, y libros con gráficos alusivos al tema que faciliten la comunicación con los niños sordos.

También se puede observar que la inclusión es posible dentro del aula de clases, y gracias a los niños oyentes, pues son éstos los que facilitan un proceso educativo grupal sin discriminar a sus compañeros no oyentes.

“...Sus compañeritos los entienden, ya saben la seña de la profe, ellos los guían, cuando a veces ellos no saben que cuaderno es .. ellos van y les ayudan, les dicen ahh éste es, les dicen el de las letras, o le muestran un número, la relación entre ellos es muy linda, porque ellos no me los discriminan en nada, sino que juegan con ellos común y corriente” (docente del curso).

También se encontró que la docente encargada del curso tiene que doblar su labor al explicar un mismo tema de dos maneras, una para la población no oyente y otra para los oyentes, es decir, que la inclusión implica mayor trabajo para el docente y evidencia la necesidad de contar con un recurso humano, como la presencia de una intérprete en todas las clases, o el dominio de la L.S.C en los docentes.

“...la maestra empieza a escribir en el tablero la definición de la palabra honestidad, para lo cual todos los niños entregan sus dibujos, y sacan el cuaderno de ética y valores, y empezar a copiar, la maestra les pide que realicen un dibujo alusivo a la definición de esa palabra, se observa que la maestra se acerca a los niños no oyentes y les explica con gráficos lo que significa la palabra y el dibujo que deben realizar, dibujos que muestran dos situaciones : una donde una persona está robando a otra, marcada con una señal de X y otra figura en la que se muestra a esa misma persona devolviendo el objeto tomado con una señal de bien; los niños parecen comprender y de inmediato empiezan su actividad” (Observación realizada en el aula). Dentro de la institución se puede ver la relación que tiene los niños sordos con los niños oyentes y se cita:

“Se pudo percibir también que los niños no oyentes, no se sienten aislados, ya que el grupo aunque no maneja la lengua de señas se hace entender de alguna manera y los hacen partícipes de las actividades que se realizan dentro del aula de clases. Las relaciones entre ambos grupos, niños oyentes y los niños no oyentes tal parece llevan de una manera adecuada su curso, a su vez se puede percibir que los niños no oyentes se ven cómodos dentro del aula de clases, y al mismo tiempo los oyentes actúan de manera muy natural y cómoda” (Observación realizada).

En las observaciones llevadas a cabo dentro de la institución se pudo constatar que los niños sordos se apoyan entre sí, lo que se podría decir que es una identificación por el grupo y la cercanía a su misma discapacidad. Haciendo esto parte de lo que propicia la participación, e interacción de niños sordos con oyentes, ya que es uno de los mayores logros de la institución, la inclusión en el mundo social con el respectivo avance en el desarrollo de habilidades sociales que redundan en un avance en su proceso cognitivo.

CONCLUSIÒN

La interrelación dialéctica, social y cultural que se da entre los niños oyentes y los niños en situación de discapacidad, genera cambios decisivos tanto a nivel conductual, como académicos en los niños sordos.

Es decir el solo hecho de que estos niños tengan una interacción con sus pares hace de que su vida recobre otro sentido, el hecho de sentirse participes activos de una comunidad que los recibe, los acoge, los acepta, les da un lugar hace que su percepción de la vida cambie, haciéndoles sentir que también son parte de una sociedad.

En cuanto a todo lo anteriormente planteado en el texto, se considera la gran necesidad que existe de que tanto la academia como los profesionales del área educativa incorporen dentro de su formación asignaturas como el lenguaje de señas, que permita de manera mucho más fácil el acceso de la población sorda a las aulas escolares; esto ligado a la gran necesidad que se tiene de recibir el apoyo gubernamental, ya que pese a existir la ley, el cumplimiento de ésta norma no está siendo ejecutada adecuadamente.

BIBLIOGRAFIA

- Behares, (L) 1993. Implicaciones Neuropsicologías en los recientes descubrimientos en la adquisición del lenguaje por el niño sordo. Sociedad Brasileira de Neuropsicología 1era edición. Sao Pablo- Brasil
- Delgado (E), Galvis (R), García (D), Jutinico (M.S), Monroy (E), Pabòn (M) 2009. Manos y Pensamiento: *Inclusión de estudiantes Sordos a la vida Universitaria. Socialización y réplica de la experiencia*. Editorial Kimpres Ltda. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Domínguez (A.B), 2009. Educación para la Inclusión de Niños Sordos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Núm. 1. Vol. 3. Edita

Escuela de Educación Diferencial. Universidad Central de Chile.
Santiago de Chile.

- Gómez (M), (2002). La educación especial: *Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela*. Fondo de cultura económica. México, D.F.
- Guía para facilitar la inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad Secretaría de Educación Pública, 2010 Argentina 28, Colonia Centro Histórico,
C.P. 06020, México, D.F.
- Echeita (G), 2007. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea S.A. ediciones. Madrid –España.
- Laborit (E), 1994. El grito de la gaviota. Editorial: Seix Barral, S.A. Barcelona- España.
- La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, 2007. ATENCIÓN TEMPRANA A NIÑAS Y NIÑOS SORDOS: Guía para profesionales de los diferentes ámbitos. M-55474-2007. España.
- La Revista educación y pedagogía, (2010). *Educación de sordos: ¿Educación especial y/o educación?*, 2003 capítulo: *Problemática: Integración/Inclusión*. Universidad de Sao Paulo- Brasil.
- Pérez (C) 2003. Deficiencia auditiva. III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). España.
- Schorn (M), 2003. La Capacidad en la Discapacidad. *Sordera, discapacidad Intelectual, sexualidad y autismo*, 1 ed. Lugar Editorial S.A Buenos Aires.
- Schorn (M), 2008. La Conducta Impulsiva del niño sordo: *Aportes desde la psicología y el psicoanálisis*. Lugar Editorial S.A. Buenos Aires.

- Veiberg (S), Macchi (M), (2005). Estrategias de pre alfabetización para niños sordos. 1era edición. Centro de publicaciones educativas. Buenos Aires-Argentina.
- http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/noticias/2011/Guia_para_facilitar.pdf. *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad.*
- http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1996/Ley_324.pdf
- http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/marco_legal.pdf